

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29850** GRUPO 12 DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN, S.L.

Doña Rosa María Adame Barbeta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 9 de Sevilla,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 182/2011, Autos 895/2009, se ha dictado decreto con fecha 27 de diciembre de 2011 por el que se declara a la empresa Grupo 12 de Vigilancia y Protección, S.L. en situación de insolvencia provisional para responder del débito de 2.021,98 euros de principal más 324,00 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 31 de octubre de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120075643-1